

MANUEL JESÚS GONZÁLEZ GONZÁLEZ, con NIF 30.527.994-W, actuando en nombre y representación de GONJUSA ASESORES LEGALES SCP con CIF J14765184, entidad que ostenta el cargo de Secretario no Consejero del Consejo de Administración de la sociedad **CORPORACIONES INDUSTRIALES DE CÓRDOBA AGRUPADAS SA (CINCO SA)**,

CERTIFICA:

1) Que, en la ciudad de Córdoba, siendo las 9.30 horas del día 27 de junio de 2022 y previa convocatoria en tiempo y forma, se reunió en la sede de la Excma. Diputación Provincial de Córdoba, sita en Plaza de Colón nº 14, el Consejo de Administración de **CORPORACIONES INDUSTRIALES DE CÓRDOBA AGRUPADAS, SA**, con asistencia, presentes o debidamente representados, de todos sus miembros:

- DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA representada por don Antonio Ruiz Cruz.
- DON FRANCISCO ÁNGEL SÁNCHEZ GAITÁN.
- AYUNTAMIENTO DE FUENTE PALMERA representado por don Francisco Javier Ruiz Moro.
- AYUNTAMIENTO DE VILLA DEL RIO, representado por don Emilio Monterroso Carrillo.
- AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIAN DE LOS BALLESTEROS, representado por don Francisco Javier Maestre Ansío.
- AYUNTAMIENTO DE FUENTE TOJAR, representado por D^a María F. Muñoz Bermúdez.

D. Manuel Torres Ruiz ha delegado su representación en el Presidente.

2) Que en la referida reunión el Sr. Presidente trasladó a los presentes que CINCO en su nueva condición de empresa 100% ha encargado a una consultora especializada la configuración de la Estructura Organizativa y el Catálogo de Puestos de Trabajo de la Sociedad que es el que se presenta a este Consejo para su análisis y aprobación, en su caso. La consultora, tras el estudio y análisis de las funciones realizadas por el personal ocupado actualmente en la Sociedad y las necesidades estimadas a medio plazo para el buen funcionamiento de la Sociedad en relación a las competencias que actualmente tiene encomendadas y el nivel de las prestaciones que se están haciendo tanto a los Ayuntamientos como a la propia Diputación, ha configurado la Estructura Organizativa y el Catálogo de Puestos de Trabajo de la Sociedad que han sido enviados previamente a los Sres. Consejeros para su conocimiento y estudio. En el Catálogo se incorporan tanto los actuales puestos que están ocupados como los de nueva creación con un detalle de su misión, funciones y tareas, así como de su perfil competencial en cuanto a formación básica y complementaria, experiencia y aptitudes y habilidades profesionales.

3) Que en cuanto a la Estructura Organizativa, el organigrama presentado incorpora tres niveles:

Código seguro de verificación (CSV):

C0BC 5CAB 3F23 5027 D74A



C0BC5CAB3F235027D74A

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en

www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Presidente RUIZ CRUZ ANTONIO el 24-05-2023

En el primer nivel se sitúa la Dirección General, actualmente vacante. Su misión es la de llevar a cabo las relaciones institucionales y de coordinación con los órganos de gobierno de la empresa, así como la de analizar, planificar, dirigir, coordinar y verificar la implementación de las líneas estratégicas de la Sociedad, siguiendo los fines y las políticas de acción establecidas por su Consejo de Administración, garantizando el cumplimiento de las regulaciones legales vigentes

En el segundo nivel se sitúa el puesto de Gerencia Técnica/Responsable de Proyecto, ocupado por Doña Carmen Esperanza Pérez Valera. Se reafirma el papel operativo de este puesto, encargado de coordinar, dirigir y gestionar todos los procesos operativos de la empresa tanto técnicos, como económicos y jurídicos, así como de la organización y dirección de la política de recursos humanos de la empresa para la consecución de los objetivos estratégicos establecidos.

El tercer nivel se incluyen el resto de los puestos que conforman el Catálogo de puestos de la empresa. Cuatro de ellos están ocupados, a saber, dos de técnicas económico-administrativas en el área de Administración y uno de Arquitecta Técnica y otro de Ingeniero Técnico Industrial en el Área de Proyectos y Obras; figuran, además, dos puestos de nueva creación. Todos estos puestos son puestos sin mando pero que ejecutan funciones que implican iniciativa y autonomía ya que tienen contenido intelectual o de interrelación humana, en un marco de instrucciones generales de complejidad técnica. Son puestos de trabajo de ejecución autónoma de operaciones que exigen, habitualmente, iniciativa por parte de los trabajadores/trabajadoras que los desempeñan, comportando la responsabilidad de los mismos y pudiendo ser ayudados por otro u otros trabajadores/trabajadoras de la organización.

- 4) Que tras las oportunas deliberaciones, se adoptaron, entre otros, por unanimidad, los siguientes acuerdos: *(Punto Segundo del Orden del Día)*:

Aprobar el Catálogo de Puestos de Trabajo que incorpora tanto los actuales puestos que están ocupados como los de nueva creación con un detalle de su misión, funciones y tareas, así como de su perfil competencial en cuanto a formación básica y complementaria, experiencia y aptitudes y habilidades profesionales.

Aprobar la Estructura Organizativa de la Sociedad que incorpora tres niveles, en el primer nivel se sitúa la Dirección General, actualmente vacante, en el segundo nivel se sitúa el puesto de Gerencia Técnica/Responsable de Proyectos y en el tercer nivel se incluyen el resto de los puestos que conforma el Catálogo de puesto de la empresa.

- 5) Que el acta de la reunión fue aprobada por unanimidad al finalizar la reunión tras un breve receso y previa su lectura íntegra por los asistentes.

Código seguro de verificación (CSV):

C0BC 5CAB 3F23 5027 D74A



C0BC5CAB3F235027D74A

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Presidente RUIZ CRUZ ANTONIO el 24-05-2023

Y para que conste, expido la presente certificación, en Córdoba, a veintitrés de mayo de dos mil veintitrés con el Visto Bueno del Presidente del Consejo de Administración.

Vº Bº Presidente

D. Antonio Ruiz Cruz
EXCMA. DIPUTACIÓN
PROVINCIAL DE CÓRDOBA
SCP

El Secretario

GONZALEZ
GONZALEZ
MANUEL JESUS -
30527994W

Firmado digitalmente por GONZALEZ
GONZALEZ MANUEL JESUS - 30527994W
DN: C=ES, SERIALNUMBER=DCES-
30527994W, G=MANUEL JESUS, SN=
GONZALEZ GONZALEZ, CN=GONZALEZ
GONZALEZ MANUEL JESUS - 30527994W
Razón: Soy el autor de este documento
Ubicación:
Fecha: 2023.05.24 11:58:38+02'00'
Foxit PDF Reader Versión: 12.0.2

D. Manuel J. González González
GONJUSA ASESORES LEGALES

Código seguro de verificación (CSV):

C0BC 5CAB 3F23 5027 D74A



C0BC5CAB3F235027D74A

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Presidente RUIZ CRUZ ANTONIO el 24-05-2023